

Vengo en disponer el cese de don Carlos Barreda Aldámiz-Echevarría como Subsecretario de la Marina Mercante, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

8396 REAL DECRETO 621/1978, de 30 de marzo, por el que cesa como Subsecretario de Aviación Civil don José Sáenz Insausti.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese de don José Sáenz Insausti como Subsecretario de Aviación Civil, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

8397 REAL DECRETO 622/1978, de 30 de marzo, por el que cesa como Director general de Correos y Telecomunicación don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi como Director general de Correos y Telecomunicación, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

8398 REAL DECRETO 623/1978, de 30 de marzo, por el que cesa como Presidente del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles don Enrique de Guzmán de Ozamiz.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Enrique de Guzmán de Ozamiz como Presidente del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y Delegado del Gobierno en la misma, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

8399 REAL DECRETO 624/1978, de 30 de marzo, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Subsecretario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

8400 REAL DECRETO 625/1978, de 30 de marzo, por el que se nombra Subsecretario de Pesca y Marina Mercante a don Victor Moro Rodriguez.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Subsecretario de Pesca y Marina Mercante a don Victor Moro Rodriguez.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

8401 REAL DECRETO 626/1978, de 30 de marzo, por el que se nombra Subsecretario de Aviación Civil a don Enrique de Guzmán de Ozamiz.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Subsecretario de Aviación Civil a don Enrique de Guzmán de Ozamiz.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

8402 REAL DECRETO 627/1978, de 30 de marzo, por el que se nombra como Presidente del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles a don Ignacio Bayón Marín.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y Delegado del Gobierno en la misma a don Ignacio Bayón Marín.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

8403 RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone el cese de don Joaquín Franco Estero en el cargo de Secretario del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho y se nombra para sustituirle a don Rafael Gómez Ortiz.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966 de 10 de febrero,

Esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, vista la terna elevada por el Director del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho, ha tenido a bien nombrar Secretario del expresado Centro docente al Profesor titular don Rafael Gómez Ortiz, en sustitución de don Joaquín Franco Estero, que, a petición propia, cesa en el referido cargo, que venía desempeñando en virtud del nombramiento que le fue conferido por Resolución de 14 de julio de 1966 (Boletín Oficial del Estado número 184, de 3 de agosto); agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1978.—El Subsecretario, Carlos Barreda.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

8404 RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra Cartero urbano a don Félix Arrola Madariaga, Agente postal, al ser convertida en Estafeta la Agencia Postal de Plencia.

Ilmo. Sr.: Esta Dirección General, en virtud de las facultades delegadas por Orden ministerial de 31 de enero de 1977, y

temiendo en cuenta que ha sido convertida en Estafeta la Agencia Postal de Plencia (Vizcaya), ha tenido a bien disponer con esta fecha que don Félix Arrola Madariaga, que reúne las condiciones que exige el artículo 53 del Reglamento del Servicio y del Personal del Correo Rural de 13 de agosto de 1957, reformado por Orden ministerial de 9 de marzo de 1965, cese como Agente postal e ingrese en el Cuerpo de Carteros Urbanos con el haber anual de ochenta y siete mil seiscientos veinte pesetas y dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, figurando en la relación de funcionarios del citado Cuerpo con el número de Registro de Personal A18GO23137, de conformidad con lo establecido en las citadas disposiciones.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Director general, P. D., el Secretario general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Tele-
comunicación.

8405 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra Cartero urbano a don Rodolfo Ordóñez Gallardo, al ser absorbidos los servicios de la Agencia Postal de Parque Alcosa por la Cartera Urbana de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Esta Dirección General, en virtud de las facultades delegadas por Orden ministerial de 31 de enero de 1977, y teniendo en cuenta que han sido suprimidos los servicios de la Agencia Postal de Parque Alcosa (urbanización) y absorbidos por la Cartera Urbana de Sevilla, ha tenido a bien disponer con esta fecha que don Rodolfo Ordóñez Gallardo, que reúne las condiciones que exige el artículo 53 del Reglamento del Servicio y del Personal del Correo Rural, de 13 de agosto de 1957, reformado por Orden ministerial de 9 de marzo de 1965 cese como Agente postal e ingrese en el Cuerpo de Carteros Urbanos con el haber anual de ochenta y siete mil seiscientos veinte pesetas y dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, figurando en la relación de funcionario, del citado Cuerpo con el número de Registro de Personal A18GO23138, de conformidad con lo establecido en las citadas disposiciones.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1978.—El Director general, P. D., el Secretario general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Tele-
comunicación.

8406

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos al del Cuerpo Auxiliar del mismo ramo que se menciona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 2.ª, 2, de la Ley 83/1986, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y por reunir los requisitos establecidos en la mencionada Ley,

Esta Dirección General haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 1 de enero de 1987, por reunir en esta fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, al que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos, don Santiago del Barrio de las Heras, en situación de excedencia voluntaria. Le corresponde como número de registro de personal: A45GO3940.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

8407 *REAL DECRETO 628/1978, de 27 de marzo, por el que cesa en el cargo de Presidenta de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española doña Casilda de Silva y Fernández de Henestrosa, Marquesa de Santa Cruz.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de marzo de mil novecientos setenta y ocho,

Cesa en el cargo de Presidenta de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española doña Casilda de Silva y Fernández de Henestrosa, Marquesa de Santa Cruz, agradeciéndola los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ENRIQUE SANCHEZ DE LEON PEREZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

8408 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 28 de noviembre de 1977, para cubrir 49 plazas de Marinero vacantes en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas que, para cubrir cuarenta y nueve plazas de Marinero del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, fue nombrado por Resolución de dicho Organismo de 2 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 64, de 18 de marzo), ha acordado lo siguiente:

El sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores tendrá lugar a las trece horas del día 28 de abril de 1978, en la sala de Juntas de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, calle Manuel Silvela, número 4, de Madrid.

El primero de los ejercicios de la oposición (Educación Física) dará comienzo a las dieciséis horas y treinta minutos del día 2 de mayo de 1978, en el estadio «Vallehermoso», sito en la avenida Islas Filipinas, sin número, de Madrid, debiendo acudir al mismo los opositores provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 20 de marzo de 1978.—El Presidente del Tribunal, Francisco Gil del Real y Pazos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

8409 *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para cubrir en la Confederación Hidrográfica del Sur de España seis plazas de Delineantes por la que se señalan el lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas selectivas.*

El Tribunal designado por la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España de 7 de febrero de 1978 ha determinado, de acuerdo con la base 6.5 de la convocatoria de 15 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1977), se realice el primero de los ejercicios previstos en la base 1.4 de la citada convocatoria, en la sede de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, sita en El Ejido, sin número, de esta ciudad, el día 17 de abril del año en curso, a las diez horas, en único llamamiento, para los aspirantes admitidos a efectuar dichos ejercicios.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Igualmente, el Tribunal ha acordado, habida cuenta, que este ejercicio implica que la actuación de los aspirantes es simultánea, que la lectura en sesión pública por parte de los aspirantes ante el citado Tribunal de los ejercicios realizados se efectúe de acuerdo con el número de orden fijado en la lista definitiva de aspirantes admitidos, publicada por Resolución